



**ESCUELA DE MEDICINA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Atención primaria en salud mental**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Medio tiempo
Dirigido exclusivamente a MUJERES	

ESTUDIOS

Título Profesional	En Medicina
Título de Posgrado	Especialista en Psiquiatría

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Dos años de experiencia como psiquiatra con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño Profesional	Haberse desempeñado como psiquiatra en cualquiera de los siguientes escenarios clínicos: atención primaria en salud mental, consulta externa, urgencias, hospitalización, hospital día, psiquiatría de enlace, psiquiatría de niños y adolescentes.	Experiencia certificada por el empleador.

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Trabajo en Equipo con proyección social	Capacidad para trabajar en equipos interprofesionales con beneficio a comunidad	Certificado de participación en grupos, comités, equipos de trabajo u organizaciones que trabajen con comunidades o certificado de membresía a organizaciones científicas.



ESCUELA DE MEDICINA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° I

Área Disciplinar **Atención primaria en salud mental**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Aproximación al concepto de salud mental positiva

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.



**ESCUELA DE MEDICINA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Atención primaria en salud mental**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	En Medicina
Título de Posgrado	Especialista en Psiquiatría

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Dos años de experiencia como psiquiatra con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño Profesional	Haberse desempeñado como psiquiatra en cualquiera de los siguientes escenarios clínicos: atención primaria en salud mental, consulta externa, urgencias, hospitalización, hospital día, psiquiatría de enlace, psiquiatría de niños y adolescentes.	Experiencia certificada por el empleador.

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Trabajo en Equipo con proyección social	Capacidad para trabajar en equipos interprofesionales con beneficio a comunidad	Certificado de participación en grupos, comités, equipos de trabajo u organizaciones que trabajen con comunidades o certificado de membresía a organizaciones científicas.



ESCUELA DE MEDICINA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Atención primaria en salud mental**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Aproximación al concepto de salud mental positiva

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.



**ESCUELA DE MEDICINA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Fisiatría**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Médico o Médico y Cirujano
Título de Posgrado	Especialización en Fisiatría

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño profesional	Capacidad para desempeñarse en las áreas de hospitalización y consulta ambulatoria en el campo de la fisiatría	Certificación de desempeño en las áreas de hospitalización y consulta ambulatoria en el campo de la fisiatría
Trabajo en equipo	Capacidad para trabajar en equipo, aceptando sugerencias razonables y liderazgo en el grupo de trabajo.	Se verificará en la entrevista

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Docente	Capacidad de trabajo docente con grupos diferente número de estudiantes de pregrado	Certificación de haber trabajado como docente con grupos de estudiantes en el área de la salud.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



ESCUELA DE MEDICINA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Fisiatría**

Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

El papel del fisiatra en la Atención Primaria en Salud APS

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.



**ESCUELA DE MEDICINA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 4

Área Disciplinar **Neurología**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Médico o Médico y Cirujano
Título de Posgrado	Especialización en Neurología

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño profesional	Capacidad para desempeñarse en las áreas de hospitalización y consulta ambulatoria propias del campo de la neurología, preferentemente en el campo de la rehabilitación neurológica.	Certificación de desempeño en las áreas de hospitalización y consulta ambulatoria del área de desempeño.
Trabajo en equipo	Capacidad para trabajar en equipo, aceptando sugerencias razonables y liderazgo en el grupo de trabajo.	Se verificará en la entrevista

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Docente	Capacidad de trabajo docente con grupos diferente número de estudiantes de pregrado	Certificación de haber trabajado como docente con grupos de estudiantes en el área de la salud.



ESCUELA DE MEDICINA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 4

Área Disciplinar **Neurología**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

El papel del neurólogo en la Atención Primaria en Salud APS

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.



**ESCUELA DE MEDICINA
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 5
Área Disciplinar **Medicina familiar**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Médico o Médico y Cirujano
Título de Posgrado	Especialización en Medicina Familiar

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente
Experiencia Docente	Preferiblemente

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño profesional	Capacidad para desempeñarse en las áreas de hospitalización, consulta ambulatoria y/o visitas domiciliarias propias del ejercicio de la medicina familiar.	Certificación de desempeño en las áreas de hospitalización, consulta ambulatoria y/o vistas domiciliarias del área de desempeño.
Trabajo en equipo	Capacidad para trabajar en equipo, aceptando sugerencias razonables y liderazgo en el grupo de trabajo.	Se verificará en la entrevista

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Docente	Capacidad de trabajo docente con grupos diferente número de estudiantes de pregrado	Certificación de haber trabajado como docente con grupos de estudiantes en el área de la salud.



ESCUELA DE MEDICINA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **Medicina familiar**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

El papel del médico familiar en la Atención Primaria en Salud APS

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados y se vinculen con especialidad médico-quirúrgica deberán iniciar la formación en una maestría o en un programa de doctorado. El cumplimiento de este compromiso se debe acreditar al inicio del proceso evaluación de la primera renovación de tenencia.



ESCUELA DE MEDICINA

Modalidad de selección Concurso Jóvenes talentos

PERFIL N° 6

Área Disciplinar **Simulación clínica**

No. Cargos	(1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Médico o Médico y Cirujano
--------------------	----------------------------

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Haber participado en actividades de docencia, investigación o extensión
-------------------------	---

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Desempeño profesional	Médico con perspectiva futura o actual para desempeñarse como profesor en el área de simulación clínica de tal forma que sea capaz de apoyar las asignaturas de pregrado y postgrado en el diseño, aplicación y evaluación de los escenarios de práctica en donde se realicen actividades de simulación.	Se verificará en la entrevista
Trabajo en equipo	Capacidad para trabajar en equipo, aceptando sugerencias razonables y liderazgo en el grupo de trabajo.	Se verificará en la entrevista

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Docente	Capacidad de trabajo docente con grupos diferente número de estudiantes de pregrado	Se verificará en la entrevista en la medida que puede no tener experiencia docente pero sí es necesario establecer que se tenga vocación como profesor.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas



ESCUELA DE MEDICINA
Modalidad de selección Concurso Jóvenes talentos

PERFIL N° 6

Área Disciplinar **Simulación clínica**

	asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Perspectiva de la simulación en la formación del médico general

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

El Concurso de Jóvenes Talentos corresponde a un proceso de selección de profesores de tiempo completo no mayores de 24 años, con formación de pregrado, y no mayor de 27 años con formación de Maestría. El aspirante debe haber obtenido la distinción cum laude o summa cum laude de la UIS o reconocimiento académico equivalente de una universidad acreditada institucionalmente, en el área disciplinar correspondiente al concurso para el que se aplica. El aspirante deberá destacarse por sus cualidades académicas, de quien se espera un desempeño sobresaliente en la docencia, en la investigación y en la relación Universidad-Sociedad. Deberá acreditar suficiencia en lengua extranjera nivel A2 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas.

El candidato seleccionado por medio del concurso público de méritos para jóvenes talentos, adquirirá el compromiso de iniciar estudios de doctorado en el área para la cual fue seleccionado, en los siguientes tres (3) años, en una institución de reconocido prestigio en el país o en el exterior, para lo cual la universidad le concederá una comisión de estudios remunerada.